
De: "Rectora" <rectora@uhu.es>

Para: "i-paspdi" <i-paspdi@listas.uhu.es>

Enviados: Viernes, 20 de Marzo 2020 14:25:05

Asunto: [Lista PASPDI] INFORME GESTION UHU COVID`19

A toda la Comunidad Universitaria:

Tal como adelanté, me dirijo a los miembros de la Comunidad Universitaria de Huelva para hacer llegar el informe de las principales novedades introducidas en nuestra institución, durante la última semana, con motivo del estado de alarma decretado en España el pasado sábado 14 de marzo y de las gestiones que se están llevando a cabo en relación con esta situación:

- Cierre al público de la Universidad y desviación de la línea 6 de autobuses de EMTUSA para disminuir la presencia de personas en el Campus de El Carmen.
- Encauzamiento de la docencia hacia el modelo *on line*. Se han puesto a disposición del profesorado diversas herramientas para el desarrollo de esta docencia no presencial, de forma que, en las primeras 48 horas de uso, se ha triplicado el número de accesos a la plataforma *Moodle*. Quiero agradecer, muy particularmente, al Servicio de Informática y Comunicaciones y al de Enseñanza Virtual el intenso trabajo que han realizado en estos días y que siguen realizando para canalizar la docencia y el trabajo administrativo por vías telemáticas, preparando los sistemas para usos masivos, resolviendo dudas, orientando y tratando de prever posibles incidencias futuras.
- Desde estos servicios se ha preparado la web tutorial #YoTrabajoDesdeCasa para el trabajo *on line* de PAS y PDI, con enlace a las herramientas disponibles y pautas de uso.
- Declaración de servicios mínimos presenciales muy restrictivos, que afectan a la coordinación de campus, las retribuciones y la prevención de riesgos laborales. Próximamente, estos servicios se reducirán en mayor medida aún, desarrollando su trabajo, a partir de entonces, telemáticamente.
- Organización del trabajo del PAS por medios telemáticos (desvío de teléfonos para garantizar la atención al público, conexiones VPN a las aplicaciones de gestión, etc.).
- Coordinación con las contratas externas para tratar de evitar despidos de personal o menoscabo en sus salarios.
- Instrucción del Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado sobre la reorganización o suspensión de actividades académicas.
- Circular de Secretaría General sobre suspensión de términos y plazos en convocatorias y procedimientos abiertos.
- Contribución a las medidas sanitarias del Gobierno de España mediante el control y la autorización de los desplazamientos estrictamente necesarios del personal. Se ruega especialmente al profesorado que solo se desplace a las instalaciones de la Universidad

para atender necesidades puntuales, por breve tiempo y siempre que sean imprescindibles o inaplazables para el mantenimiento o supervisión de equipos complejos o para el sostenimiento básico de proyectos de investigación ya iniciados.

- Colaboración con la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía para la recogida de materiales (guantes, mascarillas, gafas, alcohol, etc.) de distintos departamentos, laboratorios y grupos de investigación de la Universidad para el abastecimiento de los hospitales. En el día de ayer se procedió al traslado y entrega de dicho material. Se ha puesto igualmente a disposición del sistema de salud las infraestructuras de PCR existentes en la Universidad para la realización de pruebas del coronavirus y se ha solicitado personal investigador voluntario para manejarlas, habiéndose elaborado ya un primer listado. Del mismo modo, se ha hecho llegar a los hospitales el ofrecimiento de colaboración con el sistema sanitario por parte de profesionales de la Facultad de Enfermería. Hacemos patente de nuevo nuestra mayor gratitud por todos estos gestos de solidaridad.
- Coordinación con el Ministerio de Universidades y la Junta de Andalucía para la futura organización de la PEvAU.
- Lanzamiento de campañas de #YoMeQuedo dirigidas a estudiantes.
- Atención particularizada a estudiantes en movilidad, tanto entrantes como salientes.
- Atención particularizada a estudiantes, empresas y entidades afectadas por la cancelación de las prácticas curriculares y extracurriculares.
- Puesta en marcha de un programa especial de atención al alumnado del Aula de la Experiencia, por su consideración como colectivo especial de riesgo y por sus circunstancias socio-familiares durante la cuarentena.

Adoptadas estas primeras medidas de urgencia, durante la próxima semana el equipo de dirección comenzará una ronda de reuniones virtuales con los responsables de los centros y los representantes de PAS, PDI y estudiantes, con carácter informativo y de coordinación.

Quiero reiterar el agradecimiento a toda la Comunidad Universitaria por su responsabilidad y compromiso en los difíciles momentos por los que atraviesa nuestra sociedad. Confío en que, con la colaboración de todas y todos, pueda superarse en el menor plazo posible esta preocupante situación de pandemia y, en consecuencia, restablecerse la normalidad en las actividades que lleva a cabo nuestra Universidad.

Un saludo afectuoso.
María Antonia Peña Guerrero
Rectora